

PROGRAMA Y SYLLABUS
Primer semestre 2025

Prof. Eduardo Picand Albónico

Nombre de la actividad curricular	LITIGACIÓN EN ARBITRAJE INTERNACIONAL
Unidad Académica / Organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Departamento de Derecho Internacional
Ciclo y línea de formación	Especializada
Carácter del curso	Electivo de oferta necesaria (área especializada de Derecho Internacional)
Semestre en que se imparte	Desde el tercer semestre (se requiere derecho de los contratos)
Número de créditos SCT-Chile	4 créditos
Horas de trabajo	108 horas
Cantidad de horas presenciales	49 horas totales
Cantidad de horas no presencial	59 horas totales
Requisitos	Derecho de los contratos
Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico 2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos 3. Usar un lenguaje efectivo de acuerdo a las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico 4. Actuar éticamente
Subcompetencias	<p>1.1 Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros los referidos a derecho civil, constitucional, penal y procesal</p> <p>1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas</p> <p>1.3 Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico</p> <p>1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos Referentes</p> <p>2.1 Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación</p>

	<p>2.2 Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes</p> <p>2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión</p> <p>2.4 Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso</p> <p>2.5 Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta</p> <p>2.6 Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado</p> <p>3.1 Define el propósito de su discurso</p> <p>3.2 Comprende los puntos de vista de su audiencia</p> <p>3.3 Adecua el lenguaje y los puntos de partida de sus planteamientos a lo que requiere su audiencia, su objetivo y las circunstancias</p> <p>3.4 Utiliza alternativamente diferentes instrumentos discursivos como la narración, la argumentación y la negociación</p> <p>3.5 Domina un segundo idioma que le permite desenvolverse apropiadamente en un mundo Global</p> <p>5.1 Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional</p> <p>5.2 Reconoce los valores morales en conflicto</p> <p>5.3 Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional</p> <p>5.4 Fundamenta su actuación de acuerdo a normas jurídicas y principios morales.</p>
<p>Propósito general del curso</p>	<p>El curso Litigación en Arbitraje Internacional tiene por objeto preparar al equipo de estudiantes que ha sido elegido el 2024 en concurso público para representar a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en la XVIII Edición-2025 de la “Competencia Internacional de Arbitraje”, organizada por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Rosario de Bogotá, que se desarrollará este 2025, en la ciudad de Lima, Perú.</p> <p>La fase oral que se desarrollará en Lima enfrentará un aproximado de 50 equipos provenientes de países de América y Europa.</p> <p>https://ciarbitraje.org/</p>

Resultado del aprendizaje	<p>Conocer la teoría y práctica del Derecho de los Negocios Internacionales.</p> <p>Entregar herramientas prácticas para enfrentar adecuadamente como litigantes un arbitraje comercial internacional.</p>
Saberes / contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación teórica y práctica de los contratos internacionales 2. Arbitraje comercial internacional (Ley N° 19.971 y Convención de Nueva York). 3. Estrategias de litigación oral y escrita en casos complejos
Metodología	<p>La metodología del curso combina la realización de clases expositivas con otras estrategias metodológicas que promuevan la participación activa de las y los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje (role playing).</p>
Evaluación	<p>El equipo trabajará en grupo y deberán elaborar durante el semestre un memorial de demanda y otro memorial de contestación sobre la base de un <u>caso ficticio</u> que será publicado en el mes de marzo en la página web de la competencia www.ciarbitraje.org. La redacción del memorial de demanda será evaluada como nota parcial (50%). La redacción del memorial de contestación será evaluada como examen del curso (50%).</p> <p>Todos los integrantes del equipo serán evaluados con la misma nota considerando que se trata de un trabajo en equipo.</p> <p>Las reglas, pauta de evaluación, fechas de entrega y metodología será explicada en detalle en un documento especialmente elaborado al efecto (Anexo N° 1).</p>
Requisitos de aprobación	<p>Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
Bibliografía referencial	<p>Gary Born International Commercial Arbitration Kluwer Law International, Vol. 2, No. 3, Países Bajos, 2009</p> <p>Alfredo Bullard Gonzales Extensión del convenio arbitral Comentarios a la Ley peruana de Arbitraje, Instituto Peruano de Arbitraje, tomo I, Lima, 2011</p> <p>Francisco González de Cossío Arbitraje Editorial Porrúa, México, 2018</p>

	<p>Jorge Oviedo Albán La Ley aplicable a los contratos internacionales. Revista colombiana de Derecho Internacional, Vol. 21, julio-diciembre de 2012</p> <p>Alan Redfern; Martin Hunter; Nigel Blackaby y Constantine Partasides Teoría y práctica del arbitraje comercial internacional Aranzadi, 4º Edición, edición en español – Editorial La Ley, Buenos Aires, 2007</p>
<p>Syllabus y programación clase a clase</p>	<p><u>A) Preparación de memoriales con los equipos del curso:</u> todos los lunes y viernes (horarios por definir). Este día los alumnos podrán trabajar libremente en sala de clases o cualquier otro lugar que estimen conveniente. El equipo académico resolverá dudas de los alumnos sobre redacción, argumentos y estructura de los memoriales de demanda y contestación que puedan formular los equipos. Las estrategias de litigación para la defensa oral de los memoriales (examen) se realizarán durante la última semana de clases.</p> <p><u>B) Clases teóricas:</u> martes (horario asignado por la Dirección de Escuela)</p> <p><u>1ª semana:</u> Presentación del equipo. Estudio del caso. <u>2ª-7º semana:</u> Redacción de memoriales y estudio de doctrina y jurisprudencia sobre arbitraje comercial internacional. <u>8ª-11 semana:</u> Trabajo en equipo para preparar la entrega de memorial de demanda. <u>11-13ª semana:</u> Entrega memorial de contestación.</p>
<p>Anexos</p>	<p><u>Anexo N° 1:</u> Evaluación (reglas e instrucciones) <u>Anexo N° 2:</u> Pauta de evaluación de memoriales</p>

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Internacional
Litigación en arbitraje internacional
Profesor Sr. Eduardo Picand Albónico
1er semestre de 2025

PAUTA DE EVALUACIÓN DE MEMORIALES

Número de grupo:

Tema asignado:

Ayudante:

Integrantes:

Criterios de evaluación de los memoriales:

- Dominio de los hechos del caso: 10 puntos.
- Dominio de la materia en el tema elegido: 20 puntos.
- Originalidad y desarrollo de los argumentos: 15 puntos.
- Uso de doctrina y jurisprudencia pertinente, chilena y extranjera: 10 puntos.
- Redacción y ortografía: 5 puntos.

Puntaje total: 60 puntos. La nota final se calculará aplicando una exigencia de un 50% y considerando punto base.

Criterios	Descripción
Dominio de los hechos	
Dominio de la materia	
Originalidad y desarrollo	
Uso de fuentes	
Redacción y ortografía	
Puntaje y nota final	